

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

CITACION PARA LA NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO

No habiendo resultado posible practicar la notificación al interesado o su representante, por causas no imputables a esta Administración, una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que disponen el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como lo previsto en la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante el presente anuncio se cita a los interesados incluidos en relación adjunta para que comparezcan en el lugar que así mismo se indica, al objeto que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos que les afectan y que a continuación se dirán. Lugar y plazo de comparecencia: Las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer, para ser notificadas, en el Ayuntamiento de Pepino al cual corresponde la tramitación del expediente, situado en la plaza del Ayuntamiento, número 1, de Pepino, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Asimismo, se advierte a los interesados que si no comparecen en el plazo antes indicado, la notificación se entenderá practicada, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Lugar de pago: Ayuntamiento de Pepino.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago. Recursos: Contra los actos objeto de notificación podrá interponerse recurso de reposición ante el señor Tesorero en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al que tenga efectividad la notificación de los actos mencionados, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo.

Contra la desestimación del recurso de reposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Contencioso-Administrativos con competencia territorial en la provincia de la localidad de residencia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de recepción de la notificación de la desestimación, cuando ésta sea formulada de forma expresa, o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquel que el referido recurso de reposición se haya de entender desestimado de forma presunta (Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Suspensión del procedimiento: La interposición del recurso no paraliza la tramitación del procedimiento de apremio, que solo se suspenderá en los casos y condiciones previstas en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

DEUDOR	DEUDA	CONCEPTO
PABLO BLAZQUEZ DEL VALS	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MIGUEL A. GREGORIO GREGORIO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JUAN CARLOS DIEZ FERNANDEZ	5,55 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MIGUEL A. MANZANO SANCHEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE A. LUENGO CASERO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
SANTIAGO MONTERO OTERO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
M ^a JESUS JIMENEZ CORROCHANO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JESUS CASTILLO MORALES	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
NIGUEL LWIN BERTRAND	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
VICTOR SALGADO CASTILLO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MOISES JIMENEZ RAMÍREZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES

DEUDOR	DEUDA	CONCEPTO
JUAN ANTONIO MUÑOZ CASTILLO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
DANIEL FCO. PALOMO ORTEGA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
DAVID CARCHENILLA BALLESTEROS	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSEFA RUBIO DÍEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE L. GARCÍA MUÑOZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ANGEL FERNÁNDEZ REYES	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JUAN GALLARDO HIDALGO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE F. ASURMENDI ZULUETA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JUAN AGUSTÍN TURÓN DE MIGUEL	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
LAHCEN MISHAB	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
LUIS RAMOS FERNANDEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JUSTO TOMÁS MARTINEZ LÓPEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ANGEL MARTINEZ MAMBLONA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
FLORENCIO GLEZ SANCHEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ANTONIO F. OVEJERO HERNANDO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
PEDRO OPABLO MORENO AGUDO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSUÉ DONDARZA ÁLVAREZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
YOLANDA MORERA BRAVO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE LUIS GONZÁLEZ MORACHO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
Mª JESUS GALERA MARTINEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MARIA MARTÍN URIZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MIGUEL A. IÑIGO OCAMPO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
PEDRO CAMACHO MONTESINOS	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
BEATRIZ LURUEÑA PLAZA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ALEJANDRO ADALID MADRID	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSÉ Mª CALERO SÁNCHEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE ANTONIO DORADO BIELSA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
EUGENIA MORA GARCIA-RICO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
RICARDO MAGÁN POSTIGO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
VÍCTOR SANTIAGO RUEDA GALÁN	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
AMANCIO CARRASCO MUÑOZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
SANTIAGO RODRIGO MARTÍN	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MIGUEL ANGEL DEL RIO HERRERA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
HEMANOS GLEZ MARTINEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
PABLO BLAZQUEZ MARTÍN	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MIGUEL SANCHEZ OVIEDO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
LORENZO MORALES RENE	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MARIELA CABELLO VEIGA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CARMEN UZQUIANO OLLERO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ANA ISABLE RAMOS OLIVA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
GONZALO BAULUZ DEL RIO	5,55 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CARLOS CONTRERAS ROSINO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ANGEL ARGANDA SAN MIGUEL	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CARLOS DÍAZ AMPUERO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ADOLFO ARGANDA VILLARUBIA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CAROLINA BLAZQUEZ LUENGO	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE A. GARCÍA DEL PINO	21,24 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MIGUEL ANGEL G. NUÑEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOPINAU	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
FABRICA DE MUEBLES VIRGEN DEL P	5,55 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
LUIS GARCÍA DE BLAS LOPEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
SAMUEL SANCHEZ GARCIA	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ALFREDO FRANCES BLAZQUEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
BORDADOS INDUSTRIALES ANROIS	5,55 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
COMERCIAL ARRIERO E HIJOS	21,24 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MANIPULADOS SANCHEZ Gª S.L	11,11 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CARROCERIA SAN FRANCISCO C.B	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JUAN CARLOS PORTILLO FDEZ	21,24 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
NIVEHICA	148,70 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
RUIZ Y CARVAJAL S.L.	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CARPINTERIA VALDEFUENTES	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE LUIS LOR Gª MURO	21,24 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
VDA IGNACIO CARRICHEZ B.	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JOSE Mª TRENADO GOMEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
SUSANA MENDOZA RODRIGUEZ	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
EULAIO JERONIMO RODRIGUEZ	5,55 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CESAREA CALDERON GARCÍA	5,55 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
VIDAL DIAZ BATRES	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
JULIAN RODRIGUEZ GONZALEZ	21,25 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ARMADO MORENO AGUDO	21,25 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
CERRAJERIA MORA FDEZ C.B	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
MARTIN ROMÁN SUAREZ	21,25 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
INCERTA S.L.	21,25 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
INVERSIONES Y PROP. E.S.M.	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES
ETIQUETAS 2.000 S.L.	10,62 €	DEPURAC. AGUAS RESIDUALES

Pepino.- El Alcalde, Vicente Casitas Muñoz.

N.º I.-4074